Acacias, 13 de diciembre de 2025

EVALUACIÓN FINAL MINIMA CUANTIA No. OCA-MC-036-2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER Y GARANTIZAR EL CONTROL SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS- META*".*

PRESUPUESTO OFICIAL: **VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($29.835.400),** dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones. Por lo cual se encuentra amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025002831 del 09 de diciembre de 2025.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO (5) DIAS,** contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y/o suscripción del acta de inicio en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.

El lugar de ejecución será en el Municipio de Acacias, Meta.

El evaluador hace la verificación conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y a la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía OCA-MC-036-2025.

1. CRITERIOS DE EVALUACION Y VERIFICACION.

El municipio de Acacias - Meta, podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, y que cumpla con los requisitos exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la presente invitación publica y cumpla los demás requisitos de la invitación.

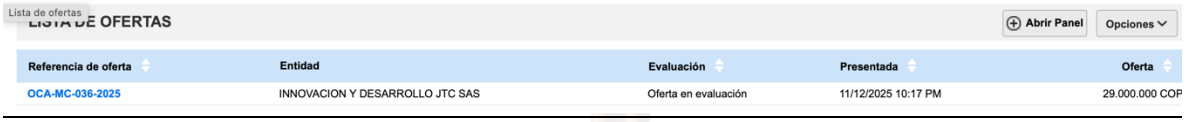
Se procede a realizar la verificación de los requisitos según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Del Decreto 1082 de 2015.

DESARROLLO DE LA EVALUACION

El municipio de Acacias – Meta, una vez realizado el cierre del proceso y una vez designado el evaluador, en cabeza de este último procederá a la evaluación de la propuesta de la oferta de menor valor presentado. Seguidamente se revisará que la propuesta no se encuentre incursa en alguna de las causales de rechazo.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS*:*

***PROPUESTAS RECIBIDAS*:** Al cierre de la convocatoria se presentaron las siguientes ofertas:


Lista de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OCA-MC-036-2025	INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS	Oferta en evaluación	11/12/2025 10:17 PM	29.000.000 COP

MINIMA CUANTIA OCA-MC-036-2025

3. CRITERIOS DE EVALUACION Y VERIFICACION.

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Que se procedió a verificar la oferta económica presentada, que para el presente caso se realizó la suma total de los ítems ofertados.

Teniendo en cuenta que solo se presentó una única oferta desde el criterio económico se evaluará a:

ORDEN DE EVALUACION DE CONFORMIDAD A OFERTA ECONOMICA	PROPONENTE	SUMATORIA DE UNITARIOS
1	INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS	$ 29.000.000 COP

ÚNICO OFERENTE: Persona jurídica: INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, NIT. 900279119-0 representado por DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ C.C. No. 1.110.556.693.

CAUSALES DE RECHAZO: La oferta presentada por el oferente NO se encuentra en ninguna de las causales de rechazo de conformidad a la invitación pública OCA-MC-036-2025.

CONCLUSION: Una vez analizada la propuesta económica frente a los requisitos establecidos en la invitación pública de mínima cuantía OCA-MC-036-2025, el oferente INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, NIT. 900279119-0, Se encuentra HABIL.

REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES

Para la selección del contratista, el Municipio de Acacias- Meta, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, llevara a cabo los siguientes pasos:

Habiéndose verificado que el oferente INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, NIT. 900279119-0 **CUMPLIÓ** con todos y cada uno de los requisitos de la oferta Económica, se continuará con la verificación de los requisitos y documentos habilitantes.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 de la invitación pública, se verifica el cumplimiento de los siguientes documentos y requisitos habilitantes:

LIMITACION A MIPYME MUNICIPAL: CUMPLE						
ITEM	REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	DETALLE / OBSERVACION
		SI	NO			
1	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto deberá estar relacionado con la presente invitación y con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la fecha de cierre del presente proceso	X		X		**CUMPLE** El oferente aportó: Certificado de existencia de Fecha expedición: 06/12/2025 Fecha de Renovación: 13/06/2025 Código de verificación: **15vkhqUxTG**
2	Documento de autorización expresa dada por el órgano social o Junta Directiva competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificación sobre aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales expedida por el representante legal de la misma o el Revisor Fiscal si estuviere obligada a tenerlo, conforme a los requerimientos del artículo 50 de la ley 789 de 2002.	X		X		De acuerdo con la oferta presentada. **CUMPLE**
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X		X		De acuerdo con la oferta presentada. **CUMPLE**
5	Fotocopia de la libreta militar, cuando aplique.	X		X		De acuerdo con la oferta presentada. **CUMPLE**
6	Fotocopia Registro Único Tributario – RUT impreso año actual.	X		X		De acuerdo con la oferta presentada. **CUMPLE**
7	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, RNMC y REDAM de la persona natural y jurídica según aplique para cada caso.	X		X		De acuerdo con la oferta presentada **CUMPLE** teniendo en cuenta que el certificado **N° 284483017** fue subsanado en el sentido de

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>aclarar que corresponde al NIT de la persona jurídica,</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Carta de presentación de la propuesta. Anexo No. 1.</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>De acuerdo con la oferta presentada. CUMPLE</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Inhabilidades e Incompatibilidades. Anexo No. 3.</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>De acuerdo con la oferta presentada. CUMPLE</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 4</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>De acuerdo con la oferta presentada. CUMPLE</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Garantía de Seriedad de Oferta</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, NIT. 900279119-0 allega junto a su propuesta el documento pdf denominado “GARANTIA DE SERIEDAD” Se verifica adjunta la póliza de seriedad de la oferta No. 30-46-101019348 ANEXO: 01 expedida el 10/12/2025, por la Aseguradora Seguros del Estado S.A., para este fin se verifican los siguientes datos:
<table>
<tr><td>BENEFICIARIO</td><td>MUNICIPIO DE ACACIAS NIT. 892001457-3</td></tr>
<tr><td>TOMADOR:</td><td>INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS NIT. 900279119-0</td></tr>
<tr><td>VIGENCIA:</td><td>Desde 12/12/2025 al 12/04/2026</td></tr>
<tr><td>CUANTÍA:</td><td>$4.500.000,00</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

						AMPARO:	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIEMIENTOS EN VISTUD DEL PROCESO N° OCA-MC-036-2025. CUYO OBJETO ES:" "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER Y GARANTIZAR EL CONTROL SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS-META"
						FIRMAS:	La póliza se encuentra firmada por quien la expide y por el Tomador
						Asimismo, a través del link se consultó la validez de la póliza.	
						De acuerdo con la oferta presentada. **CUMPLE**	

12	**EXPERIENCIA PARA ACREDITAR** El proponente deberá acreditar su experiencia mediante un (1) contrato terminado y liquidado cuyo objeto esté relacionado con APOYO LOGÍSTICO PARA EVENTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, siempre que dentro de dicho contrato se hayan ejecutado actividades como: suministro de agua, implementación de plan de contingencia, compraventa de camisetas, prestación de servicio de personal de apoyo logístico, alquiler de mesas, servicio de diseño y elaboración de material publicitario, los cuales hacen parte del presente presupuesto oficial. El valor del contrato acreditado deberá ser igual o superior al Presupuesto Oficial expresado en SMMLV para la vigencia actual. **EXPERIENCIA DE NATURALEZA PÚBLICA:** Dicha experiencia se deberá acreditar con la respectiva copia del contrato respectivo y acta de liquidación de este, la cual deberá estar debidamente suscrita por el contratante y contratista, en el evento de que en alguno o algunos de los contratos no se acredite con los soportes antes solicitados estos contratos no se tendrán en cuenta para la habilitación. Para el caso de contratos ejecutados por el proponente como parte de un Consorcio o de una Unión Temporal, el integrante informará únicamente el valor correspondiente al porcentaje de su participación y deberá allegar copia del acuerdo consorcial o de la conformación de la Unión Temporal. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, uno de sus integrantes podrá aportar la experiencia requerida. Si el proponente no cumple con la acreditación de la experiencia de conformidad con lo anteriormente señalado se declarará **NO HÁBIL.** **EXPERIENCIA DE NATURALEZA PRIVADA**: Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar los documentos o certificaciones relacionados en el acápite de '**DE NATURALEZA PÚBLICA,** junto a los documentos que se describen a continuación:	X		X		De acuerdo con la oferta presentada. **CUMPLE** De acuerdo con la oferta presentada. **CUMPLE**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>1. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.

2. Copia de la Factura o documento equivalente.

NOTA: Se verificará que en los documentos con los cuales se acredite la experiencia, se indiquen los números de contacto de la entidad privada.</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>13</td>
<td><u>GRUPO MINIMO DE APOYO PERSONAL</u> Para la presente contratación se debe contar con el siguiente personal:
<table>
<tr><th>Cantidad</th><th>Rol</th><th>Perfil</th><th>Experiencia Especifica</th></tr>
<tr><td>1</td><td>COORDINADOR LOGISTICO</td><td>Técnico o Tecnólogo en cualquier área del conocimiento.</td><td>Experiencia especifica mínima Como coordinador en tres (03) eventos.</td></tr>
<tr><td>1</td><td>PERSONAL APOYO OPERATIVO</td><td>Bachiller.</td><td>Experiencia específica mínima en dos (02) eventos como apoyo logístico</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ASESOR(A) FORMATIVO(A)</td><td>Profesional en Áreas De Economía,</td><td>Experiencia especifica mínima en tres (03) proyectos de implementación institucional con grupos de</td></tr>
</table>
</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>De acuerdo con la oferta presentada. CUMPLE</td>
</tr>
</table>

			Administración, Contaduría y afines.	personas focalizadas				

Los documentos a entregar en relación con personal propuesto deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar la tarjeta profesional y certificado de vigencia (Cuando aplique).
2. Diploma y acta de grado del título correspondiente.
3. Anexar las certificaciones laborales, debidamente firmadas por el contratante.
4. Diploma y/o acta de Grado.
5. Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas RNMC y REDAM
6. Copia de la cedula de ciudadanía
7. Autorización de consulta en el registro de inhabilidades por delitos sexuales

Dirigido al Municipio de Acacias, Meta.

NOTA. 1: El personal, no podrá ser remplazado una vez se adjudique la presente contratación; de presentarse esta eventualidad se deberá tener el mismo perfil o superior al presentado en la oferta ganadora, con la debida solicitud dirigida a la Entidad para su respectiva aprobación.

VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA: La propuesta económica presentada por el oferente **INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, NIT. 900279119-0** representado por DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ C.C. No. 1.110.556.693 por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($29.000.000)** cumpliendo con lo exigido en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. **OCA-MC-036-2025.**

CONCLUSION EVALUACIÓN: Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública de mínima cuantía **OCA-MC-036-2025,** la oferta presentada por **INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, NIT. 900279119-0** representado legalmente por: **DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ C.C. No. 1.110.556.693, CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación publica N° **OCA-MC-036-2025**, por lo que se recomienda ACEPTAR la oferta presentada.

PUBLICACIÓN EN EL SECOP II

Para los fines previstos en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015 (Art. 2.2.1.2.1.5.2. numeral 5) el presente informe de evaluación será publicado en el SECOP II el día Trece (13) del mes de diciembre de 2025.

LAURA DANIELA HENAO BLANCO
Evaluador Designado